

Organiza CEDH curso de náhuatl en Universidades de Nuevo León



1



A- A A+

18 de Febrero del 2015

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna a celebrarse este 21 de febrero, la Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió un taller sobre la lengua Náhuatl, sus raíces y hablantes en

Nuevo León, dirigido a las y los estudiantes de comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Metropolitana de Monterrey, así como al público interesado.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDHNL comentó que el taller “Conociendo mis Raíces”, realizado en las Facultades de Ciencias de la Comunicación de las mencionadas universidades, tiene el objetivo de sensibilizar sobre diversidad lingüística, así como promover los derechos socioculturales de las personas indígenas, ante el crecimiento de este sector en el estado.

Destacó que la preservación de la lengua es uno de los derechos reconocidos en la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas y constituye una deber de la sociedad, el proteger la identidad cultural mediante la creación de espacios que multipliquen los conocimientos de las lenguas, las tradiciones artísticas y culturales de los diversos grupos indígenas que habitan en el estado.

“Cada lengua refleja una cosmogonía única y una cultura compleja que expresa la forma en la que una comunidad ha formulado su pensamiento, su

sistema filosófico y el entendimiento del mundo que le rodea. Por ello, creemos firmemente que al organizar estos talleres contribuimos a preservar este inestimable valor cultural e intelectual de las lenguas y se crean las medidas necesarias que las voces de las personas y pueblos indígenas sean escuchadas y sus derechos se promuevan, respeten, protejan y garanticen de manera efectiva” destacó la Ombudsman estatal.

Enfatizó que las acciones de combate a la discriminación se fortalecen con la participación de las y los jóvenes, por ello la CEDHNL ha emprendido estas actividades en vinculación con las universidades para dar a conocer y defender los derechos inherentes a la identidad cultural que tienen las personas indígenas, generando así mecanismos para facilitar el acceso a las escuelas, los servicios de atención médica y sistemas de preservación de la lengua materna.